



DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS  
REGISTROS TECNICOS  
N° 411 31-10-2012 OFPA ..... 1778

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.  
INSCRIPCION REGISTRO DE CONTRATISTAS  
PERSONA JURIDICA.

06 NOV 2012

SANTIAGO,  
CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 2220

**VISTOS:**

- a) La Resolución N°732 de fecha 21/04/2009 que inscribió a la empresa **CONSTRUCTORA FAPISA S.A.**, entre otras en el Rubro de Urbanización, Registro de Obras Viales (B-1) en Cuarta Categoría en el Registro Nacional de Contratistas el MINVU;
- b) La solicitud presentada por la empresa para ascender de categoría;
- c) Los Informes Jurídicos. N°s. 315 de fecha 14/04/2009 y 663, de fecha 25/10/2012 de la Asesoría Jurídica, que informan sobre la legalidad de constitución, modificaciones y vigencia de la sociedad;
- d) El Informe Técnico N° 175, de fecha 29/10/2012, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para ascender de categoría;
- e) El D.S. N° 127, (V y U) de 1977 y sus modificaciones posteriores,
- f) La Resolución Exenta N° 490 de fecha 17 de Mayo del año 2000 de esta Secretaría Ministerial, que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio;
- g) La Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- h) Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- i) La Resolución N°189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe del Departamento de Planes y Programas,

**RESOLUCION**

1. Dejase sin efecto de la Resolución N°732 de fecha 21/04/2009 la inscripción de la empresa **CONSTRUCTORA FAPISA S.A.**, en el Rubro de Urbanización, Registro de Obras Viales (B-1) en Cuarta Categoría, conservando el resto de las inscripciones;
2. inscribise a la sociedad **CONSTRUCTORA FAPISA S.A.**, Rut N° 84.288.400-4, en el Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en:

**B) RUBRO DE URBANIZACION:**  
- REGISTRO DE OBRAS VIALES

(B-1) TERCERA CATEGORÍA

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JORGE VERA TOLEDO  
ARQUITECTO

JEFE DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS  
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA  
DE VIVIENDA Y URBANISMO

MNP/ICV.

**TRANSCRIBIR A:**

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- SUB-DEPARTAMENTO CONTRATOS CONSTRUCCION SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU
- REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU, REG. METROP
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
- **CONSTRUCTORA FAPISA S.A.**

AVDA. FRANCISCO BILBAO N° 398

**PROVIDENCIA**

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO  
Alameda 874, piso 8°, Santiago. Fono (02) 351 30 00  
[www.seremi3minvu.cl](http://www.seremi3minvu.cl)